

REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar,

0 3 OCT. 2014

DECRETO EXENTO Nº 5110

- RAAM/NEFR/PATT/HECP/leam.-

Vistos:

- 1.- El Memo Nº 1155 de fecha 04/09/2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, se solicita que se concedan horas para descanso compensatorio de funcionarios municipales.
- 2.- El Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013 de Alcaldía que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
- 3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores:

DECRETO

1.- Autorizase horas extraordinarias para Descanso Compensatorio, trabajadas en el mes de Agosto del 2014, según Ley Nº 18.883, a los funcionarios que a continuación se indican:

NOMBRE	DIRECCION		DESCANSO	
		2	5% 50%	
América Chinga Miranda	Dideco	3		
	COMUNIQUESE Y ARC	HIVESE.	pondiente en	
Po	or Orden del Señor Alcald	e \		
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVERO SECRETARIA MUNICIPAL	RUB ADI	EN ALFONSON MINISTRADOR	MUNICIPAL (S)	
Distribución:	! (m!		\bigvee	
Dirección de AdministracCarpeta de Personal	IOH y Finanzas			
- Dirección de Control		1		
- Arch. Oficina Partes				